Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

CONTRATO CVC No. 555 de 2022

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL BRUT, PARA REALIZAR EL MANEJO POSDECOMISO DE MATERIAL DE FLORA, DECOMISADO EN LOS OPERATIVOS DE CONTROL A LA MOVILIZACION DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE, DESDE LOS MUNICIPIOS DE TORO, LA VICTORIA, ZARZAL, BOLIVAR, VERSALLES, ROLDANILLO, OBANDO, EL DOVIO, Y LA UNION, ZONA RURAL Y URBANA, HASTA LAS INSTALACIONES DE LA DAR BRUT DE LA CVC, UBICADAS EN LA UNION VALLE (INCLUYE TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE); DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 2064 DE 2010 DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE".

CONTRATISTA: ASOCIACION AMBIENTAL DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE BAMBÚ - GUADUA

PLAZO: A partir de la firma del acta de iniciación hasta el 31 de diciembre de 2022

VALOR: CATORCE MILLONES PESOS MCTE($14,000,000.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1400

VERIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: CUMPLE

En el Municipio de LA UNION el día 29 de Marzo del 2022, siendo las 03:03 PM se reunieron en las instalaciones de la UGC RUT-PESCADOR-DAR BRUT de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: JULIETA MARULANDA LLANO quien actúa en nombre y representación de la empresa ASOCIACION AMBIENTAL DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE BAMBÚ - GUADUA; y JOSE NORVEY VALENCIA MEJIA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 16219802 expedida en la ciudad de CARTAGO, quien actúa en su calidad de SUPERVISOR, con el fin de dar inicio a la ejecución del objeto del CONTRATO CVC No. 555 de 2022, en los términos y condiciones especiales señalados en su clausulado, luego de verificarse el cumplimiento de los requisitos contenidos en el articulo 41 de la Ley 80 de 1993.

En tal sentido, las fechas específicas de iniciación y terminación del plazo contractual serán las siguientes:

Fecha de inicio: 29 de Marzo del 2022

Fecha de Terminación: 31 de Diciembre del 2022.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de LA UNION el día 29 de Marzo del 2022

EL SUPERVISOR, **POR EL CONTRATISTA,**

JOSE NORVEY VALENCIA MEJIA JULIETA MARULANDA LLANO